



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA 46
01 DE DICIEMBRE
DE
2021



Montevideo, al 1er día del mes de Diciembre , siendo la hora 9:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Nancy Bessa.-

SUPLENTES: Santiago Castagnaro, Gabriela Gazza, Pedro Tejera, María José Garino.-

FATLA CON AVISO: JORGE NASSO (licencia por todo Diciembre)

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: María Gimena Vidal, Matilde Palermo.-

SUPLENTES:Ricardo González.

SECRETARIA DE ACTAS: Paola Gómez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se aprueba por unanimidad de presentes

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 45.-

Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Suplente, Santiago Castaganaro:

Hoy se realizará reunión con la Comisión de Planeamiento Urbano, Vivienda, Obras y Servicios, que preside Marcos Presa de la Junta Departamental hoy a las 17 hrs, en Susana Pintos esquina Felipe Cardozo, para tratar tema de los cambios de suelo a la zona rural.

Concejal Municipal, Katrin Gómez:

El curso de Genero quedaría programado para el Miércoles 15/12/2022.

Recorrida con Facultad de Veterinaria y referentes del Barrio, el día viernes 2 de diciembre, a las 17 hrs. Se comienza en Camino Maldonado y culmina en la facultad.

Concejal Municipal Suplente, María José Garino Garino:

Informa sobre el CRECE Flor de Maroñas, durante Noviembre se realizaron dos reuniones, por el feriado del 2 de Noviembre y el otro Martes siguiente, se hizo una jornada que participaron en la Facultad de Ciencias.

Se llevo a cabo una muestra fotográfica que se llama "Memorias de Barrio", la realizaron entre los vecinos de Flor de Maroñas y el Centro Fotográfico de Montevideo. Hay una Fotogalería en el CRECE al lado del teatro, se inauguró el 27 de Noviembre.

Con respecto a los Talleres de Esquinas, terminan en diciembre y retoman en abril. Pero para que en verano el CRECE no quede sin actividad, se realizarán 17 talleres comunitarios, a partir del mes

de diciembre y enero (con costo máximo de \$ 500). Han tenido una muy buena aceptación de los vecinos ya que se han anotado un montón de personas.

Se siguen realizando actividades con Facultad de Psicología y de Nutrición, se agregó Psicomotricidad que se esta trabajando con los niños, enfocándose en trabajar en conjunto para el próximo año. Se hará un Plenario del centro el 17 de diciembre, con todos los vecinos para contarles que ha sucedido todo este año e ir planificado 2022.

* Se hace entrega por parte de la Concejala Municipal Suplente, de una muestra fotográfica al Gobierno Municipal.

Alcalde, Juan Pedro López:

Próxima sesión de Gobierno se realizara en el "Merendero de Blanquita".

Se firmó comodato con Plaza Manga y Plaza Reina Reyes. Se entregarán pelotas de basketball, volleyball y redes para la Comisión de la cancha de Málaga.

Se realizará inauguración por las calles, Villa Centauro, faltan tres calles en Punta de Rieles. Esto será el 2 de Diciembre a las 17 hrs. Se hablará en Villa Centauro como cierre. A dicha inauguración asistirá el Presidente de la República, Luis Lacalle.

Ayer se estuvieron colocando las hamacas designadas para los 5 lugares ya priorizados y se comenzó por Villa Centauro.

Se firmó convenios con CEPRODIH, Jardines de Manga y Málaga. La idea de los convenios es colaborar con los cuadros de fútbol. En Málaga se va a hacer la parte de la cocina y la parte del salón se va reformar, en Jardines de Manga se va a hacer el techo del salón que tienen y también la cocina. Y por último CEPRODIH, es muy lindo lugar y hacen muy lindo trabajo.

Se esta trabajando con 6 presos de cárcel Punta de Rieles. Salen con un refrente nuestro y el guardia con los presos y se va a empezar a trabajar en zonas donde no llega el Municipio o la IM o el vecino no se hace responsable. Mas que nada se trabajará en limpiezas y acondicionamiento, en una jornada de 08 a 12 horas.

Se están haciendo bloques también con ellos, y esa base de bloques será para poder ayudar en situaciones críticas que nos soliciten apoyo.

Concejala Municipal Suplente, Ricardo Gonzalez:

Concejal Municipal Suplente, Ricardo Gonzalez:

Muy buena la rendición del Municipio del año de gestión pero una acotación es que en ningún momento se mencionó a la IM.

ASUNTO 5: EXPEDIENTE N.º 2016-5504-98-000045: SOLICITUD DE INFORME SOBRE ESPACIO EN SALÓN COMUNAL BARRIO LOS SUEÑOS, CALLE MANUEL PÉREZ Y E. PINTOS , PARA REALIZAR PROYECTOS SOCIO CULTURAL EN COORDINACIÓN CON EL VECINO.-

Reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad, pasar estas actuaciones a próxima sesión del Gobierno Municipal. Previo a dicha sesión se realizarán averiguaciones y estudiarán detenidamente estas actuaciones a los efectos de llegar a una resolución del tema planteado.-

ASUNTO 6: EXPEDIENTE N.º2021-3320-98-000228: SOLICITUD DE CARGA DE BALASTO EN PÁEZ VILARÓ 4433 Y 4429 .- Municipio F ORDEN DEL DÍA 1 DICIEMBRE DE 2021

Reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad :

- 1- Dar pase de estas actuaciones a Base Operativa para que, junto con Jornales Solidarios , evalúe la situación en que se encuentra la calle (pasaje), a los efectos de saber si se puede realizar alguna intervención desde allí. En caso de que se pueda intervenir, llevarlo a cabo.
- 2 – Cumplido, dar pase a nuestro Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9 a los efectos de gestionar la incorporación de este expediente a planilla de futuros compromisos de gestión.

ASUNTO 7: EXPEDIENTE N.º2021-0017-98-000080: REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN EL TEATRO PUNTA RIELES.

Reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad tomar conocimiento de lo actuado y realizado.

Es importante señalar que este Gobierno Municipal estima pertinente contar con una rendición u evaluación de lo realizado por parte de la empresa y de la obra llevada a cabo.

Con lo expuesto corresponde remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal a sus efectos.-

Municipio F 01/12/2021

ASUNTO 8: EXPEDIENTE N.º2021-3310-98-000307:SOLICITUD DE SOLUCIÓN A DETERIORO DE VIVIENDAS Y PROBLEMAS DE ROBOS EN LA ZONA POR FALTA DE ALUMBRADO, ETC SITO EN CAMINO CORRALES 2834 ESQUINA VERA.-

Reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad:

- 1- Dar pase de estas actuaciones a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo, a los efectos de que se sirva hacer informe de costos para la realización de la calle.
- 2- Que nuestro Supervisor de Alumbrado, Carlos Schneider, evalúe la posibilidad de colocar un foco en el lugar, a los efectos de paliar la situación hasta la intervención definitiva tramitada por expediente N.º 2021-3310-98-000387.

Cumplido, vuelva a consideración de este Gobierno Municipal.-

Cabe señalar que este Gobierno sugiere la vinculación de expedientes con la misma temática para su mejor gestión.-

ASUNTO 9: EXPEDIENTE N.º2018-1001-98-002236: ÁREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR REMITE ACEPTACIÓN DE VECINOS DE TRASLADO DE FERIA A CALLE JUSTINO GIMÉNEZ DE ARECHAGA DESDE CNO MALDONADO HASTA EL N° 3379.-

Reunido en sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2021, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad compartir lo expresado por la Dirección del Servicio CCZ9 en actuación N°16 . Con lo expuesto se remiten estas actuaciones a promoción Económica para dar prosecución del trámite.

Siendo la hora 11:00 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 8 de Diciembre de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD: